



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2017, LEY Nº 20.981
PARTIDA 03 PODER JUDICIAL
(Actualizado con la información recibida al mes de agosto de 2017)

Este informe contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos**, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitado por las glosas de la Ley de Presupuestos del año 2017.

Resumen de Informes Comprometidos en Glosas 2017 de la Partida

N° de Glosas de Información	Total Informes Comprometidos Ley Pptos.	Informes Plazo Vigente	Informes Recibidos			Informes No Recibidos Plazo Vencido
			Recibidos sin Observaciones	Recibidos con Observaciones*	Total Recibidos	
7	14	9	4	1	5	0

*Informes Recibidos con Observaciones: son aquellos informes recibidos que, de acuerdo a la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no informa de todo lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva, y que se refleja en la columna de Observaciones.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4083 - 4084 - 4149.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en la página del Senado, Link “Ley de Presupuestos 2016”. http://www.senado.cl/presupuestos-2016/prontus_senado/2015-10-02/115244.html#vtxt_cuerpo_T5

El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

- 1) **PARTIDA:** Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.
- 2) **NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA:** Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.
- 3) **PLAZO:** Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.
- 4) **MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO:** Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.
- 5) **OBSERVACIONES:** Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, debiendo ser informados según lo establecido en la glosa presupuestaria, no fueron informados.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2017, LEY Nº 20.981
PARTIDA 03 PODER JUDICIAL
(Actualizado con la información recibida al mes de agosto de 2017)

- ✓ **Ord. N° 1054**, recibido el 22/06/2017, Subsecretaría de Hacienda, indica que se ha conocido la solicitud de la Tercera Subcomisión Mixta de Presupuestos relativa a una pronta tramitación de un Proyecto de Ley que otorgue incentivos al retiro de los funcionarios que integran el Poder Judicial.
- ✓ **Ord. N° 1327**, recibido el 04/07/2017, Subsecretaría de Hacienda, responde a solicitud de ampliar el Presupuesto del Poder Judicial.

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
PODER JUDICIAL 03.01.01 Subtítulo 09.01	01 PODER JUDICIAL; Aporte Fiscal Libre: Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los seminarios regionales realizados en el territorio de cada Corte de Apelaciones para aplicar protocolos de justicia a grupos minoritarios emanados de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en específico, el Protocolo IBEROAMERICANO de actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia de personas con discapacidad, migrantes, niñas, niños, adolescentes, comunidades y pueblos indígenas, y el Protocolo de Actuación Judicial para casos de Violencia de Género contra las Mujeres.	31.07.17	Ord. N° 4354 Recibido el 16/08/17 (bajar archivo)	Informa: durante el primer semestre del año 2017 fueron impartidos 3 nuevos seminarios.
		31.01.18		
PODER JUDICIAL 03.03.01 Subtítulo 09.01	02 PODER JUDICIAL; Aporte Fiscal Libre: Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de estudios realizados sobre la necesidad de contratación de peritos intérpretes en lengua indígena para la formalización, y audiencias de personas con ese origen.	31.07.17	Ord. N° 4355 Recibido el 16/08/17 (bajar archivo)	Informa: respecto al proyecto "Implementación de un Servicio de Traducción en Línea para personas con Discapacidad".
		31.01.18		
PODER JUDICIAL 03.03.01	03 PODER JUDICIAL; Aporte Fiscal Libre: Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos	31.07.17	Ord. N° 4465 Recibido el 16/08/17	Informa: que el Poder Judicial se encuentra en la fase definición de las prioridades y líneas específicas de trabajo para incorporar la perspectiva de igualdad de género y no



Subtítulo 09.01	para financiar estudios sobre paridad de género en el Poder Judicial, el estado de verificación de la paridad en la actualidad y recomendaciones para generar mecanismos para su promoción.		(bajar archivo)	discriminación.
		31.01.18		
PODER JUDICIAL 03.03.01 Subtítulo 09.01	04 PODER JUDICIAL; Aporte Fiscal Libre: Se informará semestralmente , 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal , identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.	29.08.17	Ord. N° 4172 Recibido el 07/08/17 (bajar archivo)	Informa: gasto en personal por Programa presupuestario y Tribunales. No Informa: el número de trabajadores ni la calidad jurídica.
		03.03.18		
PODER JUDICIAL 03.03.01 Asociada al Programa	01 CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL: La Corporación Administrativa del Poder Judicial deberá enviar semestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el detalle de los gastos de los recursos destinados a la Corte Suprema, Corte de Apelaciones, Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional, Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, Juzgados de Garantía, Juzgados de Familia, Juzgados Civiles, Juzgados del Crimen, Juzgados de Menores, Juzgados del Trabajo, Juzgados de Competencia Común y Garantía y Juzgados de Competencia Común, indicando por cada tipo de tribunal el monto de gasto en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, adquisición de activos no financieros e iniciativas de inversión.	31.07.16	Ord. N° 4172 Recibido el 07/08/17 (bajar archivo)	Informa: ejecución al 30 de junio respecto al gasto corriente, y a los programas Reforma Procesal Penal, Reforma Familia, Reforma Laboral, Jueces de Derechos Humanos, Tribunales Tributarios y Unidades de Apoyo a Tribunales
		31.01.17		
PODER JUDICIAL 03.03.01	03 CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL; Gastos en Personal: Informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre	29.08.17		



Subtítulo 21	respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.	03.03.18		
PODER JUDICIAL 03.04.01 Subtítulo 21	01 ACADEMIA JUDICIAL; Gastos en Personal: Informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.	29.08.17		
		03.03.18		